



motivos operacionales se puede entender que lo desvíen por aquí, pero no por sistema. Y, por cierto, gran opacidad en los tiempos que vivimos sobre la aviación militar. No queremos más COVID o virus, pero creo que es posible armonizar la actividad humana con la experiencia de vivir en ciudades tranquilas. Así que mi pregunta es: ¿qué puede hacer nuestro Ayuntamiento para ayudarnos contra las molestias provocadas por los aviones?"

Por último pero no por ello menos importante, tratando esta moción del espacio aéreo y habiendo anunciado el gobierno en 2016 que la policía local iba a adquirir un dron para mejorar la vigilancia medioambiental en el municipio, creo conveniente retomar y ampliar ese proyecto. Hace unos días -concretamente el 20 de mayo- hemos sufrido un nuevo incendio en nuestro término municipal, concretamente en la empresa recicladora E. Niño, con consecuencias en la calidad del aire. La vecindad se pregunta por medidas prácticas para que en Arganda no sigan produciéndose este tipo de desastres. Recordemos que en 2016 tuvo lugar otro gran incendio en la misma empresa. Al año siguiente, en el 2017 cerca de centros escolares de La Poveda explotó REQUIMSA dejando una treintena de personas heridas y cuantiosos daños en industrias de la zona. También se dedicaba a la gestión de residuos e igualmente había sido protagonista de otro incendio años atrás.

Por todo lo expuesto solicito al Pleno de Arganda del Rey la aprobación de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

- 1.- Solicitar a ENAIRE medidas para mitigar la contaminación acústica provocada por el incesante tráfico aéreo que desde hace años afecta a la población y al medio ambiente de Arganda del Rey.
- 2.- Trasladar al Pleno del Consejo Local de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se celebrará el próximo día 7 de junio de 2022, el debate sobre la organización anual de actividades públicas sobre causas y efectos de la contaminación acústica en las personas y en los ecosistemas.
- 3.- Dar cuenta de la presente moción al gobierno de la Comunidad de Madrid y al de España".

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, RELATIVA A REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DE ARGANDA DEL REY.-

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" De entre las competencias municipales propias más básicas contempladas en los art. 25 y 26 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se encuentra la protección del medio ambiente urbano, la conservación y tutela de los bienes, vías, espacios y otros equipamientos públicos. La limpieza viaria es uno de los servicios más elementales que tienen que prestar todos los Ayuntamientos, con independencia del número de habitantes. Según datos recogidos del Presupuesto Municipal de 2022 la partida destinada a Parques y Jardines asciende a 2.931.893,37 euros de los cuales se transfieren a ESMAR 1.886.000 euros para el Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Parques y Jardines. De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) de la mercantil ESMAR, la prestación de este Servicio



consiste en llevar a cabo todas aquellas técnicas jardineras encaminadas a que la traza y disposición de cada uno de los elementos del jardín perduren y se consoliden en el tiempo tal como fueron concebidos, además de contribuir al embellecimiento y mejora del valor botánico y ornamental de los elementos que los integran en parques urbanos, zonas ajardinadas, arbolado viario, espacios verdes viarios, jardineras y otras zonas habilitadas como espacios verdes de Arganda del Rey. Visitando cualquiera de estos espacios queda patente la falta de mantenimiento y dejadez de todas estas zonas con alcorques vacíos, árboles secos o trochados por actos vandálicos, parterres sin vegetación o con vegetación seca, jardineras vacías, zonas ajardinadas invadidas de hierbas silvestres, tubos de riego por goteo en mal estado, arrancados, mal posicionados que provocan que no haya riego, secándose la vegetación y desperdiciando el agua de riego. En los parques además encontramos fuentes ornamentales que no funcionan desde hace ya bastante tiempo, mobiliario vandalizado y viales en mal estado por la escorrentía de las aguas pluviales. Sin entrar a analizar las causas de esta situación, queda meridianamente claro y es innegable que el servicio no se está prestando de manera efectiva. El Grupo Municipal VOX ha traído a este plenario durante esta legislatura quejas de los vecinos sobre este problema y se ha llegado a señalar como origen del problema las intensas lluvias e incluso a la nevada provocada por el temporal Filomena, sin analizar a fondo las causas para remediar esta situación. Parece que hay dinero para cualquier cosa menos para lo más importante, para lo que todos percibimos cada día, algo que quizá no da votos pero que son los cimientos para hacer de Arganda una ciudad agradable para vivir y para visitar. No se puede apelar a la obligación legal de los propietarios de mantener sus edificios en debidas condiciones de ornato cuando es el Ayuntamiento el que con su pasividad e indolencia está permitiendo que ese "ornato" desaparezca sea cual sea la entrada al municipio que elijamos. El Grupo Municipal de VOX NO está dispuesto a ser cómplice de esta desidia ni a respaldar la inercia de abandono que el Equipo de Gobierno viene manteniendo desde hace ya siete años. No cabe duda de que los argandefños tenemos que poner de nuestra parte para cuidar nuestros parques y jardines, y esa labor es de todos, pero primero es exigible que el Ayuntamiento lidere este cambio de actitud. Por todo lo expuesto el Grupo Municipal de VOX Arganda propone los siguientes: ACUERDOS: 1.- Realización de un estudio técnico pormenorizado del estado de los parques, jardines y zonas verdes municipales, que recoja las incidencias detectadas y su propuesta correctiva valorada. 2.- Atendiendo al estudio técnico, se creará una partida con los fondos necesarios para devolver dichos espacios a su estado de valor botánico y ornamental óptimos".

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Confieso que al principio cuando leí la moción de VOX me pareció demasiado genérica. Pero luego han tenido la amabilidad de enviarnos su prolijo trabajo de campo con fotos y yo se lo agradezco. Esas fotos son el mejor indicador del estado de las zonas verdes y espacios naturales de nuestro extenso y rico término municipal, que necesita actuaciones urgentes para recuperar la biodiversidad y creo que la moción del grupo VOX va a sumar a ese objetivo. Sí que echo de menos que aterricen un poquito más el tipo de actuación



dependiendo del espacio. Porque no es lo mismo zona ajardinada que vegetación silvestre y autóctona. Cuando se trata de ésta última, a lo mejor se trata de señalar mejor los caminos por donde pueda transitar la vecindad y así evitar la compactación del suelo para no perjudicar los mecanismos de regeneración natural que tiene. Un ejemplo de actuación en zona ajardinada sería la introducción de SUDS o sistemas urbanos de drenaje sostenible para los alcorques, como propuse en mi moción, o que las rotondas y otros elementos de la ordenación urbana sirvieran para recoger (drenar) el agua de lluvia. Así se beneficiaría a lo que crece en el suelo, pero sobre todo al propio suelo. El riego por goteo estoy de acuerdo con ustedes que no funciona desde hace demasiados años. Las especies arbóreas que se plantaron en las legislaturas del PP están mal elegidas. En el Consejo que yo pedí y que se celebrará el día 7 nos van a dar cuenta de la nueva Ordenanza de Protección del Arbolado que entiendo llevará detrás una actualización del inventario. Sobre los efectos de las inundaciones y de Filomena ya traje mociones a este plenario. Sobre la educación ambiental, tan necesaria para acometer este problema, ya traje también una moción en la legislatura anterior asociando el centro de educación ambiental al albergue municipal juvenil que también necesita Arganda. Aunque desafortunadamente el bipartidismo votó en contra de ambos. Sobre el nuevo contrato de limpieza y residuos fui la única concejala que aportó propuestas de mejora, en concreto 50 alegaciones que el PSOE tiró a la papelera. Y hablo de esto porque los problemas que relata VOX están muy ligados a la falta de limpieza en el municipio. Sobre compostaje comunitario, previa separación de los residuos en origen tanto en los domicilios como de manera colectiva, para que esa materia orgánica separada se pudiera compostar y sirviera de cobertura al suelo, ya saben que yo pasé hace poco una moción y cómo acabó. VOX fue el único que votó a favor. La osadía del bipartidismo fue tremenda, votando en contra del compostaje, negando algo que sólo traería beneficios para el suelo de Arganda. No entiendo por qué ustedes se niegan al compostaje y a la separación en origen para ello. Dos cosas fundamentales para que el nuevo contrato de limpieza y residuos funcione. Y luego usted, señora Ruíz de Gauna, se queja de que votara en contra de su contrato para la basura. Pues ya se lo dije. Porque eliminando el compostaje no van a conseguir los objetivos que exige la era de la sostenibilidad y de la crisis climática. Para concluir, lo que pide el grupo VOX es sencillo, necesario y coherente: un estudio técnico pormenorizado del estado de todas las zonas verdes y fondos para acometer las actuaciones precisas. Yo añadiría que con un diseño basado en la permacultura y con técnicas que tengan como prioridad el cuidado del suelo, que es la base. Lo primero que tenemos que cosechar es suelo. Y que incorpore también la utilización de insumos orgánicos y sin venenos. Votaré a favor".

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" El señor de Paula nos viene a pontificar mostrando su preocupación por las zonas verdes en irónica representación de los que precisamente son negacionistas del cambio climático. Las exposiciones de motivos de Vox, aparte de dar alguna que otra coza a la gramática castellana que invito a todos los



presentes a localizar, no solo en esta, sino en todas y cada una de las mociones que han presentado, parecen dignas de películas como "Apocalipsis Now" o de "Armageddon". Parece que en Arganda se está acabando el mundo desde que gobiernan los rojos peligrosos, ¿verdad, señor de Paula? En esta ocasión nos deleitan ustedes con expresiones como que no van a ser cómplices de la desidia del Ayuntamiento, ni de su pasividad ni de su indolencia, igual que hace unos meses el señor de Paula se cubrió de gloria (señor de Paula, gloria es un eufemismo de otra cosa) cuando proclamó a los 4 vientos y cara al sol que en Arganda los delincuentes campaban por las calles a sus anchas y que nuestro municipio era poco menos que Gotham City, ante el estupor de los profesionales de nuestra Policía Local, a quienes seguramente no les llegaría la camisa al cuello pensando que el ninguneo al que usted les sometía terminaría en un alegato del diletante portavoz de Vox reclamando la urgente presencia de Batman en Arganda para reinstaurar la Ley y el orden. Ese diletantismo de su discurso de entonces lo podemos extrapolar al de hoy, donde entre desvaríos y tropezones gramaticales va encadenado usted dislates que desembocan en unas propuestas de las que queremos esforzarnos en extraer algo mínimamente lógico, obviando otros estrambotes. Vamos a relativizar, señor de Paula, inténtelo al menos, yo si quiere le ayudo a relativizar si se tropieza con lo relativo. Vamos a ser moderados, señor de Paula. Porque en la moderación se halla la objetividad y no en el exabrupto ni en la hipérbole desafortunada. Hace unos años al señor Hita le culparon poco menos de que se secan los olivos y a usted, al desmedido y desmañado paso que va, le veo determinado a acusar a nuestro señor Alcalde de ser culpable del cambio climático, ah, se me olvidaba que ustedes no creen en el cambio climático. Aunque eso no significa nada. Porque ahora que me acuerdo, ustedes tampoco creen en las autonomías, pero ahí tienen a un vicepresidente florero sin competencias en Castilla-León levantándose 80000 euros brutos y ofendiendo de paso con un discurso troglodita a todas las personas con discapacidad y a las asociaciones relacionadas con el apoyo social a la diversidad funcional. En fin, señor de Paula, que al final ustedes, después de dibujar el apocalipsis y el fin de los tiempos sobre Arganda se vienen abajo y terminan pidiendo un estudio técnico sobre el mantenimiento de nuestras zonas verdes. Pues para este viaje no hubiesen hecho falta tantas alforjas, tan gordas y tan deslucidas. Así que obviando el tocino de su moción, nos quedaremos con lo mollar para apoyársela aunque no sea más que para que el gobierno local tome nota de la importancia de mantener, sanear y aumentar las zonas verdes de nuestro municipio".

El Sr. Machado Ruiz, Concejal del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Decir que Arganda está sucia y dejada, es una obviedad. Llevamos años reivindicando al Gobierno Municipal que debe hacer un mantenimiento integral de todo el municipio. Basta con darse un paseo por Arganda para comprobar la suciedad y la falta de mantenimiento, y en muchos casos abandono, de zonas verdes, alcorques, árboles, tanto de la vía pública como de parques y jardines, parterres y medianeras sin vegetación, con vegetación seca o totalmente descuidada (llegando incluso a invadir aceras y calzadas), riego en mal estado, mobiliario de los parques deteriorado y vandalizado, fuentes que han dejado de funcionar (o que no han funcionado casi nunca) y parques infantiles que necesitan una urgente puesta a punto. Arganda, además de contar con



numerosos espacios verdes integrados en la estructura del municipio, cuenta con varios parques municipales de gran entidad para nuestra localidad, y muy importantes para sus habitantes. Destacan especialmente: Parque municipal González Bueno, uno de los más arraigados a la idiosincrasia de nuestra localidad. Parque de La Perlita. Parque El Grillero. Parque del Mirador. Parque el Terrero. Parque 1º de mayo de La Poveda. Merendero de la Dehesa el Carrascal. Son muchos los vecinos que nos abordan reiteradamente para manifestarnos su preocupación por la dejadez en el mantenimiento de estos importantes espacios municipales. Pero esto que les estamos manifestando mayoritariamente la oposición, se puede comprobar también en comentarios públicos realizados, por ejemplo en internet. Voy a leerles tan solo algunos ejemplos que los propios vecinos de Arganda realizan en internet:

OPINIONES PARQUE GONZÁLEZ BUENO.	
Hace 2 años	Una oportunidad desperdiciada, falta limpieza, huele a orines de gato y lo que podría ser el único parque de Arganda pufff está bastante dejado. Hace falta arborización en todo Arganda y cuidar las zonas recreativas.
Hace 2 años	Mucho bicho. Mi hija salió llena de picaduras por todo el cuerpo. Sin contar la basura que hay de botellones sin recoger.....
Hace 3 años	Es de pena ver la suciedad que tienen los columpios, toboganes y demás cosas para disfrute de nuestros pequesmás limpieza que nos quedamos con las manos pegadaslimpiezaaaa
Hace 11 meses	No es un lugar para llevar a tus hijos
OPINIONES DEL MIRADOR	
Hace un mes	Frecuento este parque y no hay día que no vea basura por el suelo a pocos metros de las papeleras. Cajas de pizzas, latas, botellas de plástico, bolsas de plástico...más presencia policial y más multas. Hay mucho puerco que no sé cómo debe tener su casa, pero los parques están hechos un asco.
Hace 7 meses	La gente es muy cerda y hay muchas porquerías, latas, cáscaras de pipas, papeles etc..pero el parque está muy bien un poco abandonado por el



	ayuntamiento porque hay una fuente ornamental que desde que se inauguró no ha vuelto a funcionar una lástima pero el recinto está bien ☐☐
Hace 2 años	La empresa que lo gestiona deja mucho que desear.
OPINIONES DE LA Dehesa el Carrascal.	
Hace 3 años	Buen sitio para disfrutar la naturaleza, muchos caminos y senderos, pero como siempre la mano de hombre y el Ayto de Arganda lo echan a perder... Hitos de señalización volcados con hierros de forjado hacia fuera y en punta.... Un PELIGRO total! Casi me quedo sin mi perro y le puede pasar a cualquiera, niños, bicis, runners.... Puesta queja hace 6 meses y sigue igual
Hace 8 meses	Sucia falta más medios para mantenerla limpia
Hace un año	Aunque le trataron de hacer un lavado de cara está muy lejos de estar medianamente bien ya que los baños siguen abandonados así como el resto del recinto. sí el dinero que se gastaron en los bancos lo hubieran empleado en baños y alguna fuentes de agua hubiera sido más acertado

OPINIONES SOBRE EL PARQUE 1º DE MAYO

Como saben este parque cuenta con un pequeño auditorio al aire libre que se ha transformado en un criadero de mosquitos, en desuso y abandonado. La misma suerte corre el Skate Park alojado en el mismo parque, cerrado con cadenas por una incapacidad del equipo de Gobierno de mantenerlo y restaurarlo, una instalación totalmente abandonada y en un estado peligroso. Y todo esto que he leído es, a modo de resumen, la opinión ciudadana de Arganda del Rey acerca de sus parques. Lo mismo ocurre con zonas verdes integradas en el municipio. La sensación de los vecinos es la misma, dejadez y abandono por parte del Ayuntamiento. El glosario de fotografías que ha aportado el ponente de la moción lo corrobora gráficamente. Mención especial merecen la cantidad de árboles secos de nuestra localidad. Por ejemplo, sólo en la Calle Real 7 árboles secos. Les rogamos que los sustituyan por otros árboles, y no cieguen o tapen el alcorque una vez retirado el árbol seco, como han hecho en otros muchos



puntos del municipio. Comprueben por ejemplo la plaza de la alegría o los alrededores del estadio de atletismo, donde pueden encontrarse decenas de alcorques cegados, sin árbol en su interior, por supuesto. Y exactamente la misma opinión tienen los vecinos de Arganda sobre los parques infantiles, muchos de ellos integrados en los parques y zonas verdes, que necesitan actualizarse mantenerse y modernizarse. Por tanto, yo me atrevería a reinterpretar el título y sentido de la moción del grupo municipal vox, sin ánimo de ofender a los ponentes. Lo que realmente se quería decir en el título es: Moción para que el equipo de Gobierno trabaje por Arganda y cumpla con sus responsabilidades. La gestión municipal debe partir de un equilibrio razonable entre la oferta de ocio que se ofrece a los vecinos y el mantenimiento de los espacios públicos, garantizando siempre el bienestar de todos los ciudadanos. Entre ese equilibrio de ocio y mantenimiento se deben integrar obligatoriamente elementos de inversión suficientes que permitan crecer al municipio y modernizarse progresivamente adaptándose a los nuevos tiempos y a las demandas sociales. Pero señores socialistas ustedes han desequilibrado esta responsabilidad de Gobierno, centralizando todos sus esfuerzos en un único Pilar, el del ocio y la fiesta popular. Su gestión municipal se centra prácticamente en ofrecer fiestas, conciertos y espectáculos, mientras que se olvidan por completo del mantenimiento, de la mejora y de la inversión municipal que tanto necesita Arganda. Bien, en este punto debo recordarle Sr. Hita la promesa que hizo usted de construir, aquí en Arganda, un macro parque (casi parecía que usted anunciaba un parque de atracciones) en los terrenos de la bodega Santa Catalina. Sabemos que ha iniciado la licitación del procedimiento, pero también sabemos que es usted muy dado a publicitar en redes sus intenciones y luego no materializarlas. Y es que señor Hita, lo importante no es lo que se promete, lo importante es lo que se cumple, y a día de hoy, inversión cero por su parte en Arganda del Rey. Srs. del PSOE, Hemos de suponer que apoyarán ustedes esta moción, que además de tener el fundamento suficiente, y el planteamiento adecuado, cuenta con el apoyo de toda la oposición y de los vecinos de Arganda, o estéticamente es inadmisibles que el PSOE apoye una moción de Vox?, ¿aunque tenga todo el sentido y sea de lo más necesario para Arganda? Esperamos impacientes su posicionamiento. El Grupo Municipal Popular sí apoyará esta moción, con su voto favorable, apuntando que además es necesaria la concienciación ciudadana acerca del uso responsable de todos los espacios públicos, por lo que se debería añadir a estas medidas, campañas de concienciación sobre el uso responsable y respetuoso de parques y zonas verdes".





Enzo Moretti
Local Guide · 58 reseñas



★ ★ ★ ★ ★ (i) Hace un mes

Frecuento este parque y no hay día que no vea basura por el suelo a pocos metros de las papeleras. Cajas de pizzas, latas, botellas de plástico, bolsas de plástico...más presencia policial y más multas. Hay mucho puerco que no se cómo debe tener su casa, pero los parques están hechos un asco.

👍 Útil

👎 No muy útil





La Sra. Ruiz de Gauna Burguillos, Concejala Delegada de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" El 16 de octubre del 2016 el servicio de conservación y mantenimiento integral de Parques, jardines y zonas verdes municipales prestado por la empresa Urbaser SA, pasó a prestarse por medios propios del Ayuntamiento a través de la Empresa Municipal de Arganda. Esto supuso un ahorro importante para todos los argandeños al estar Esmar exento de pagos como el beneficio industrial o el impuesto del IVA, lo que nos permitió aumentar, por ejemplo, la compra de especies vegetales tanto arbóreas, arbustivas o florales como aumentar también la plantilla de personal dedicado a este servicio. Teniendo en cuenta la elevada superficie de zonas verdes en el término municipal de Arganda, creo que las 54 personas que están haciendo la labor actualmente de mantenimiento y conservación de nuestras zonas verdes no es tan negativa como ustedes quieren hacernos ver en su moción hablando de dejadez y falta de mantenimiento, sino todo lo contrario. Presentan una moción con errores importantes donde mezclan servicios que no tienen que ver entre ellos. Hablan de fuentes ornamentales que no funcionan desde hace tiempo, y todas funcionan actualmente, excepto la de Avenida del Cañal y la de los Almendros



que está en licitación por un valor de 200.000€, además he decirle que las fuentes ornamentales no se incluyen en este servicio, hay una empresa que se encarga de su mantenimiento y conservación desde hace muchos años en este Ayuntamiento. Con respecto a las pintadas solo le voy a dar un dato que es extensible a otros elementos de nuestros parques, la fuente del Parque del Mirador fue reparada y pintada y al día siguiente apareció con grafitis. Se quitan pintadas, señores de Vox, pero a los pocos días vuelven a aparecer y esto da lugar a ideas equivocadas como que no se hace el trabajo que se debe hacer, además he de decirle que la limpieza de grafitis no corresponde a este servicio, sino al de limpieza urbana que será ampliado en el nuevo servicio de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria que como ustedes saben está adjudicado provisionalmente. No solamente la limpieza de pintadas sino también el aumento y renovación de las papeleras existentes le corresponderá a la nueva empresa adjudicataria de limpieza viaria y su aumento o colocación de las mismas no corresponde a parque y jardines sino a mantenimiento urbano. Estos son los muchos errores que nos presentan en su exposición de motivos de esta moción donde nos demuestran que no son conocedores de como se realizan determinados servicios en nuestra ciudad. Pasando a los acuerdos que ustedes exponen he de decirles que ya los hemos realizado: Ustedes nos piden en el punto 1., la realización de un estudio técnico pormenorizado del estado de los parques, jardines y zonas verdes municipales que recoja las incidencias detectadas y su propuesta correctiva valorada, mire, ese estudio ya está realizado por los técnicos de jardinería y por la Concejalía de Medio ambiente tras el paso de la nevada Filomena por nuestro municipio, además se sacó a concurso el estudio pormenorizado de nuestro arbolado por parte de una empresa externa quien estuvo muchos meses analizando nuestro municipio con topógrafos y cartógrafos para la realización de mapas y herramientas aplicadas con sistema GIS para la elaboración del inventario y del estudio de riesgo. Una vez realizado el estudio pertinente realizamos el segundo punto de sus acuerdos donde nos piden fondos necesarios para devolver dichos espacios a su estado de valor botánico y ornamental óptimos y esos fondos están en los casi 3 millones de euros destinados en la partida de parque y jardines. Esta cifra les demuestra la preocupación de este gobierno por nuestras zonas verdes y nuestro entorno. Actualmente tenemos en contratación la licitación tala de árboles basándonos en este estudio realizado, aunque ya hemos talado los que presentaban más peligro sobre todo en los colegios. También se está licitando la compra de árboles y arbustos para cubrir todas aquellas zonas susceptibles de reparación o mejora como por ejemplo los alcorques y jardinerías. He de decirles que en esta legislatura hemos plantado más de 6000 árboles y este año seguiremos con nuestro trabajo de reforestación del municipio junto a la plantación de arbustos o flores de temporada. Hasta ahora solo les he hablado de plantación, pero hay más trabajos que se realizan en este servicio como el desbroce de espacios públicos, mucho trabajo en esta época de primavera y es por ello que está siendo reforzado con una empresa externa, ya se han realizado muchos trabajos como desbroce de enormes parcelas municipales o la limpieza de la bocamina y otros están programados para ejecutarlos en breve como la limpieza de medianas o avenidas como la Ronda Sur o calle del Bronce, fotografías que ustedes me han hecho llegar. Todos estos trabajos se van realizando, pero ante la falta de herbicidas y teniendo en cuenta la época del año en la que estamos vuelve a crecer inmediatamente. Por ello vamos a probar próximamente el uso de vapor de agua para evitar la germinación rápida de las



malas hierbas que ayuden a mantener nuestras zonas verdes limpias durante más espacio de tiempo. Como ven ni hay dejadez, ni abandono por parte de este gobierno sino preocupación por nuestra ciudad y por el bienestar de nuestros vecinos. Y sobre todo, mucho orgullo por el trabajo realizado por los trabajadores adscritos a este servicio de jardinería. Por todo lo anteriormente expuesto nuestro voto va a ser negativo a su moción".

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Según los datos que figuran en el PAIF. 2022 (Programa de Actuaciones, Inversión y Financiación de ESMAR). Son más de 57 Operarios dedicados al servicio de conservación y mantenimiento integral de Parque Y Jardines, personal más que suficiente para realizar las labores encomendadas. Aunque sabemos que en determinadas fechas se necesitan un apoyo recibido por los empleados del PER. El problema no es este, el problema es la falta de planificación, control y organización de las actuaciones a realizar. De todos es sabido y lo vemos cada vez que las empleadas de jardinería actúan en la rotonda de la Carretera de Loeches con Avenida de Ferrocarril como se dejan las yemas de los dedos arrancando malas hierbas una a una, entre piedras, no han terminado de limpiarla cuando tiene que empezar otra vez con la dificultad y peligrosidad del trabajo. Señora Ruiz de Gauna, ¿no cree que sería conveniente adoquinar la rotonda dándole un aspecto similar al que tiene actualmente para evitar esta tarea peligrosa y ardua para los empleados de jardinería? Lo mismo nos pasa con la Avenida de Madrid. Cuando llegamos a la Casa de Postas, debemos empezar otra vez por el principio. Para realizar este mantenimiento y conservación en la Avenida de Madrid es necesario la ocupación de uno de los dos carriles que esta tiene en cada sentido, esto provoca atascos y riesgos innecesarios para los trabajadores de jardinería. Existen soluciones decorativas y plantas ornamentales que no necesitan tanto mantenimiento como las que hay actualmente. El Sr. Alcalde nos comunica que pronto tendremos otro parque más, entre la Avenida del Ejército y la Avenida de Lisboa de Arganda. ¿Ustedes creen que estamos preparados para el mantenimiento y la conservación de un nuevo parque? ¿Tenemos mantenidos adecuadamente los parques existentes, se ha realizado la replantación de todos los alcorques vacío, con árboles secos y partidos? No. Existen alcorques vacíos que llevan más de una década, como decimos en nuestra moción es palpable y entres Arganda por la entrada que entres se ve claramente el abandono de nuestros parques y jardines. Atendamos adecuadamente los parque y jardines que actualmente tenemos, una vez conseguido esto aumentemos las zonas verdes de nuestro municipio. Se os ha acompañado de un amplio reportaje fotográfico realizado el fin de semana anterior, donde se puede ver claramente el mal estado en el que se encuentran nuestros parques y jardines".

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. Serrano Caballero que sí quieren informes, es lo que en la propuesta piden, en la política de parques se está trabajando arduamente y hay mucho camino por recorrer, desde que están en el gobierno hay parques que han mejorado sustancialmente como el área recreativa de la Dehesa El Carrascal, que se limpia a las 11 de la mañana, en el Parque 25 de Noviembre han plantado 400 árboles y ahora es un parque de sombra, han creado parques y en esta legislatura culminarán con el de Quina



Santa Catalina cuya denominación decidirá este Ayuntamiento, van a mejor y son conscientes de que queda mucho trabajo por hacer, está orgulloso del área de jardines que ahora es municipal, han ahorrado 800.000 euros en el servicio, ahora hay 57 personas, en 2015 eran menos; está en proceso un contrato para la eliminación de árboles dañados, en adjudicación está el de plantar todos los alcorques vacíos, agradece el trabajo y la dedicación del personal del área de jardinería y a la Sra. Ruiz de Gauna Burguillos por los desvelos que tiene diarios respecto de la jardinería, quieren que Arganda sea una ciudad verde y que equilibre la huella de carbono.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con once votos a favor: seis del Grupo Municipal Popular, dos del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda (ausente Sra. Miguel Mambrilla), dos del Grupo Municipal Vox y uno de la Concejala no Adscrita, y doce votos en contra del Grupo Municipal Socialista (ausente Sr. Vara Gayo) **rechazar** la propuesta del Grupo Municipal Vox que literalmente dice:

"De entre las competencias municipales propias más básicas contempladas en los art. 25 y 26 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se encuentra la protección del medio ambiente urbano, la conservación y tutela de los bienes, vías, espacios y otros equipamientos públicos, el urbanismo, la protección de la seguridad de lugares públicos y la salubridad pública, así como que uno de los servicios más elementales que tienen que prestar todos los Ayuntamientos, con independencia del número de habitantes, que es la limpieza viaria.

Según datos recogidos del Presupuesto Municipal de 2022 la partida destinada a Parques y Jardines asciende a 2.931.893,37 euros de los cuales se transfieren a ESMAR 1.886.000 euros para llevar a cabo el encargo del Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Parques y Jardines y Zonas Verdes Municipales.

De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) de la mercantil ESMAR, la prestación de este Servicio consiste en llevar a cabo todas aquellas técnicas jardineras encaminadas a que la traza y disposición de cada uno de los elementos del jardín perduren y se consoliden en el tiempo tal como fueron concebidos, además de contribuir al embellecimiento y mejora del valor botánico y ornamental de los elementos que los integran en parques urbanos, zonas ajardinadas, arbolado viario, espacios verdes viarios, jardineras y otras zonas habilitadas como espacios verdes de Arganda del Rey.

Visitando cualquiera de estos espacios queda patente la falta de mantenimiento y dejadez de todas estas zonas con alcorques vacíos o llenos de malas hierbas, árboles secos, o tronchados por actos vandálicos, parterres sin vegetación o con vegetación seca, jardineras sin flores, aceras y zonas ajardinadas invadidas de hierbas silvestres, tubos de riego por goteo en mal estado, arrancados o mal posicionados que provocan que no haya riego, secándose la vegetación o desperdiciando el agua de riego.

En los parques además encontramos fuentes ornamentales que no funcionan desde hace ya bastante tiempo, mobiliario vandalizado, falta de papeleras, viales en mal estado por la escorrentía de las aguas pluviales y zonas de almacenaje y vallas llenas de pintadas y en mal estado de conservación.

Sin entrar a analizar las causas de esta situación, queda meridianamente claro y es innegable que el servicio no se está prestando de manera efectiva.



El Grupo Municipal VOX ha traído a este plenario durante esta legislatura quejas de los vecinos sobre este problema y se ha llegado a señalar como origen del problema las intensas lluvias e incluso a la nevada provocada por el temporal Filomena, sin analizar a fondo las causas para remediar esta situación.

Parece que hay dinero para cualquier cosa menos para lo más importante, para lo que todos percibimos cada día, algo que quizá no da votos pero que son los cimientos para hacer de Arganda una ciudad agradable para vivir y para visitar.

No se puede exigir de los argandeños de mantener sus propiedades en debidas condiciones de ornato cuando es el Ayuntamiento el que con su pasividad e indolencia está permitiendo que ese "ornato" desaparezca desde el mismo momento en que se accede a nuestro término municipal sea cual sea la entrada que elijamos.

El Grupo Municipal de VOX no está dispuesto a ser cómplice de esta desidia ni a respaldar la inercia de abandono que el Equipo de Gobierno viene manteniendo desde hace ya siete años.

No cabe duda de que los argandeños tenemos que poner de nuestra parte para cuidar nuestros parques y jardines, y esa labor es de todos, pero primero es exigible que el Ayuntamiento lidere este cambio de actitud.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal VOX Arganda propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- Realización de un estudio técnico pormenorizado del estado de los parques, jardines y zonas verdes municipales, que recoja las incidencias detectadas y su propuesta correctiva valorada.
- 2.- Atendiendo al estudio técnico, se creará una partida con los fondos necesarios para devolver dichos espacios a su estado de valor botánico y ornamental óptimos".

Siendo las once horas y treinta minutos se procede a un receso en la sesión, reanudándose la misma siendo las doce horas y quince minutos.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ARGANDA RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECÍFICA DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE RELACIÓN TELEMÁTICA CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.-

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, lee íntegramente la propuesta que presenta su grupo municipal.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Sobre los mayores más vulnerables, las que están en residencias, y Arganda del Rey tiene la suerte de contar con una de las pocas públicas que quedan en la Comunidad de Madrid, ya defendí una moción en la legislatura anterior para que desde el Ayuntamiento pidiésemos a la Comunidad que reforzase la plantilla y servicios como cocina y lavandería. También que desde el Ayuntamiento se promocionasen actividades en las que se incluyera a esa población e intergeneracionales. Constantemente he traído en ruegos y preguntas el